



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

14 de septiembre de 1999

Núm. 181-2

PROYECTO DE LEY

121/000181 Desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(121) Proyecto de Ley.

121/000181

AUTOR: Gobierno

Solicitud de que se tramite por el procedimiento de urgencia el Proyecto de Ley sobre el desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.

Acuerdo:

Disponer la tramitación del citado Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia, en los términos dispuestos en el artículo 93.2 del Reglamento. Asimismo, comunicar este acuerdo al Gobierno, a los Grupos Parlamentarios, a la Comisión de Política Social y Empleo y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961